

El condado Martin es elegible para Asistencia Pública adicional

Release Date: noviembre 11, 2022

El condado Martin ahora es elegible para recibir reembolsos por los gastos incurridos para el recogido de escombros y la reparación o reemplazo de instalaciones públicas dañadas por Huracáné Ian. Anteriormente, el condado había sido aprobado para recibir asistencia por las medidas de protección de emergencia.

Para más información sobre la recuperación en Florida tras el huracán Ian, visite fema.gov/disaster/es/4673 y floridadisaster.org. Síguenos en Twitter: [@FLSERT](https://twitter.com/FLSERT) y [@FEMARegion4](https://twitter.com/FEMARegion4) y en Facebook: facebook.com/FEMAespanol.



FEMA

Page 1 of 1